

**TDA IBERCAJA 2,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, Cuentas anuales
e Informe de gestión correspondientes
al 31 de diciembre de 2006

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio comprendido entre el 13 de octubre de 2005 y el 31 de diciembre de 2005. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 27 de abril de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 13 de octubre de 2005 y el 31 de diciembre de 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José Ángel Díez Ruiz de Azúa
Socio - Auditor de Cuentas

24 de abril de 2007



7V6577585

01/2007



017606651

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005**

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	2006	2005
Inmovilizado financiero		
Gastos de establecimiento (Nota 4)	694	875
Participaciones Hipotecarias (Nota 5)	762 983	869 702
Total inmovilizado	763 677	870 577
Activo circulante		
Deudores (Nota 6)	16 884	17 799
Tesorería (Nota 7)	26 918	25 992
Total activo circulante	43 802	43 791
Total activo	807 479	914 368
PASIVO		
Fondos propios (Nota 8)		
Resultado del ejercicio	-	-
Acreeedores a largo plazo		
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		
Bonos de Titulización (Nota 9)	767 332	874 108
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (Nota 10)	791	989
Total acreedores a largo plazo	768 123	875 097
Acreeedores a corto plazo		
Principal e intereses de obligaciones y otros valores (Nota 11)	33 370	94 713
Otras deudas (Nota 11)	3 610	2 682
Deudas por intereses con entidades de crédito (Nota 11)	89 358	89 271
Total acreedores a corto plazo	126 338	186 666
Total pasivo	807 479	914 368





7V6577584

01/2007



017606652

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 13 DE OCTUBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005
(Expresadas en miles de euros)

	2006	2005
Amortización de gastos de establecimiento (Nota 4)	(181)	(34)
Otros gastos de explotación (Nota 12)	(5 256)	(1 337)
Beneficio (pérdida) de explotación	(5 437)	(1 371)
Ingresos de otros valores negociables y de créditos		
Intereses de participaciones (Nota 5)	29 227	5 944
Otros ingresos financieros (Nota 5)	30 650	5 551
Otros intereses e ingresos asimilados (Nota 7)	505	50
Gastos financieros y gastos asimilados		
Intereses de Bonos de Titulización (Nota 9)	(25 789)	(4 321)
Otros gastos financieros (Nota 5)	(29 123)	(5 847)
Intereses de préstamos (Nota 10)	(33)	(6)
Resultados financieros positivos	5 437	1 371
Beneficios (pérdidas) de las actividades ordinarias	-	-
Beneficios (pérdidas) antes de impuestos	-	-
Impuesto sobre Sociedades (Nota 13)	-	-
Resultado del ejercicio - beneficio/(pérdida)	-	-





7V6577583

01/2007



017606653

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del Fondo

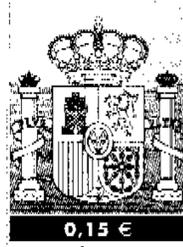
TDA Ibercaja 2, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 13 de octubre de 2005, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la CNMV se realizó con fecha 11 de octubre de 2005. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe de 904.500 miles de euros (Nota 9). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en Fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la Fecha de Desembolso (el 18 de octubre de 2005).

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja (en adelante el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (Nota 12). La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2006, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo, han sido satisfechos por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Notas 4 y 10).





7V6577582

01/2007



017606654

CLASE 8ª

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables del Fondo y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Todos los importes están expresados en miles de euros.

En el apartado 2.2 del Folleto de emisión se establece, en relación con los criterios contables utilizados por el Fondo, que los ingresos y gastos se reconocerán siguiendo el criterio del devengo, en función de la corriente real que tales ingresos y gastos representan, con independencia del momento en que se produzcan el cobro y pago de los mismos. En la preparación de las cuentas anuales, se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en dichas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su formulación.

A efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en los balances de situación y en las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, no son comparables, dado que el ejercicio 2005 correspondía al periodo comprendido entre el 13 de octubre de 2005 y el 31 de diciembre de 2005.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por el Fondo en la elaboración de las cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

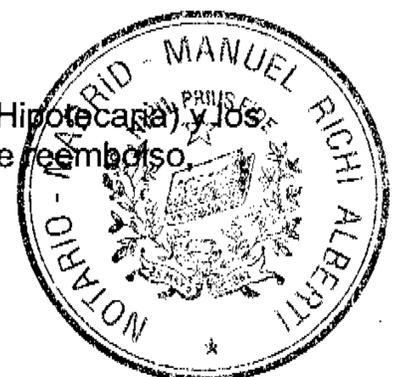
Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

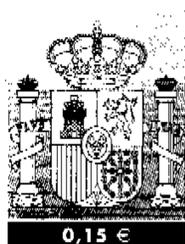
b) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución, emisión y colocación se amortizan en cinco años desde la fecha de constitución del Fondo.

c) Activos y Bonos de Titulización

Los Activos (Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria) y los Bonos de Titulización se registran en el balance por su valor nominal y de reembolso, respectivamente.





7V6577581

01/2007



017606655

CLASE 8.ª

d) Clasificación de los acreedores entre el corto y largo plazo

Los acreedores se clasifican en función de su vencimiento desde la fecha de balance, considerando como acreedores a corto plazo aquellos con vencimiento inferior a doce meses desde dicha fecha y como acreedores a largo plazo los de vencimiento superior a doce meses.

Aunque la totalidad de los Bonos de Titulización emitidos y de los préstamos subordinados se integran bajo el epígrafe de "Acreedores a largo plazo" del balance de situación adjunto, existe una parte de dichos Bonos y de los préstamos subordinados que tiene vencimiento inferior a 12 de meses pero que, a priori, no es determinable ni cuantificable.

e) Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria dudosos - Provisión para insolvencias.

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión Hipotecaria dudosos corresponden a las cuotas vencidas pendientes de cobro de los préstamos hipotecarios aportados a las Participaciones y a los Certificados para su constitución. La provisión para insolvencias se dota en función de la mejor estimación realizada por la Sociedad Gestora sobre las pérdidas potenciales que pudieran existir en dicha cartera de Participaciones y Certificados. Los intereses correspondientes a estas cuotas vencidas, siguiendo un criterio de prudencia, no se reconocen como ingreso hasta que no se produce el cobro de los mismos. Al 31 de diciembre de 2006, no existen derechos de crédito clasificados como dudosos.

f) Contrato de permuta de intereses.

Los diferenciales de intereses correspondientes a las operaciones contratadas por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés se periodifican de forma simétrica a los correspondientes intereses del elemento cubierto.

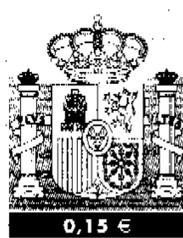
g) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado del ejercicio antes de impuestos, considerando las posibles diferencias existentes con los criterios fiscales.

4. Gastos de establecimiento

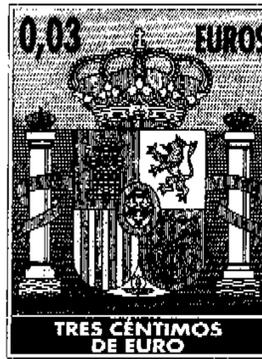
El importe total de los gastos de establecimiento ascendió a 909 miles de euros y correspondieron, básicamente, a publicidad, tasas y comisiones de aseguramiento ocasionadas con motivo de la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución (Nota 10). En el ejercicio 2006 se ha amortizado un importe de 181 miles de euros.





7V6577580

01/2007



017606656

CLASE 8.ª

5. Inmovilizaciones financieras - Participaciones Hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 13 de octubre de 2005 adquirió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca representados mediante títulos múltiples, por un importe igual o ligeramente inferior a 900.000 miles de euros, refiriéndose cada Participación y cada Certificado a una participación del 100% sobre el Principal no vencido de cada uno de los préstamos hipotecarios y devengando un tipo de interés igual al tipo de interés nominal que devengue en cada momento el correspondiente préstamo hipotecario. Los préstamos hipotecarios están garantizados mediante viviendas.

El movimiento del epígrafe de "Participaciones Hipotecarias" durante el ejercicio 2006 se muestra a continuación:

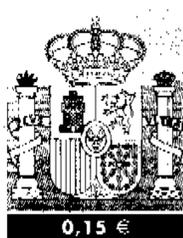
	<u>Miles de euros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	869 702
Amortizaciones del principal de las Participaciones Hipotecarias: Cobradas en el ejercicio	(95 811)
Principal pendiente de cobro (Nota 6)	<u>(10 908)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>762 983</u>

Con fecha 13 de octubre de 2005 el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante SWAP), cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Participaciones Hipotecarias y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo: la Gestora abonará una cantidad igual a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta.
- Cantidades a pagar por el Cedente: el Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés del Cedente.





7V6577579

01/2007



017606657

CLASE 8.ª

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

El importe de los intereses cobrados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 se corresponde con los intereses efectivamente cobrados del Cedente por las Participaciones y Certificaciones Hipotecarias y ha ascendido a un importe total de 29.227 miles de euros.

El importe de los intereses netos devengados al 31 de diciembre de 2006 y no cobrados asciende a 2.785 miles de euros y 201 miles de euros (Nota 6), los cuales han sido registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Intereses de participaciones" con cargo al epígrafe de "Deudores" del balance de situación.

Los ingresos totales por el SWAP han ascendido a 30.650 miles de euros, de los que 2.901 miles de euros (Nota 6) se hallan pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006. Los gastos totales por el SWAP han ascendido a 29.123 miles de euros, de los que 2.370 miles de euros (Nota 11) se hallan pendientes de pago al 31 de diciembre de 2006.

6. Deudores

Este epígrafe recoge al 31 de diciembre de 2006 los siguientes conceptos:

	<u>Miles de euros</u>
Principal pendiente de cobro (Nota 5)	10 908
Intereses devengados no vencidos de Participaciones (Nota 5)	2 785
Intereses devengados no vencidos por SWAP (Nota 5)	2 901
Intereses impagados no fallidos (Nota 5)	201
Otros deudores (Nota 7)	89
	<hr/>
	16 884

7. Tesorería

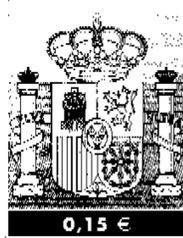
El desglose del epígrafe de Tesorería a 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

Cuenta corriente en el Agente Financiero
Cuenta corriente en el Cedente

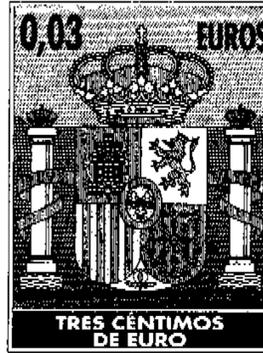
	<u>Miles de euros</u>
	-
	26 918
	<hr/>
	26 918



01/2007



7V6577578



017606658

CLASE 8.^a

La cuenta mantenida en el Cedente se denomina cuenta de reinversión y a través de ella se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos. Los intereses devengados por esta cuenta durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 ascienden a 505 miles de euros, de los que 89 miles de euros (Nota 6) se hallan pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2006. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros intereses e ingresos asimilados" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudores".

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 13 de octubre de 2005 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 9) por importe de 4.500 miles de euros. Dicho importe se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es el Instituto de Crédito Oficial, se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste. La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

8. Fondos propios

La normativa vigente establece que los Fondos de Titulización estarán integrados, en cuanto a su activo, por los activos que agrupen y, en cuanto a su pasivo, por valores emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

9. Bonos de Titulización

La emisión de Bonos de Titulización realizada el 18 de octubre de 2005, por importe de 904.500 miles de euros (Nota 1), está compuesta por cinco series:

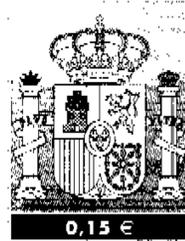
- Bonos que integran la Serie A, compuesta por 8.703 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 870.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,41% pagadero trimestralmente.

Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas. Siendo la primera fecha de pago el 26 de enero de 2006. Su calificación crediticia (rating) es AAA, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.





01/2007



7V6577577



017606659

CLASE 8.ª

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 193 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 19.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,27%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie B comenzará a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A. Su calificación crediticia (rating) es A, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 63 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 6.300 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,47%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B. Su calificación crediticia (rating) es BBB, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 41 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.100 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 1,5%, pagadero trimestralmente.

Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A, la Serie B y la Serie C. Su calificación crediticia (rating) es BB, según la agencia de calificación Standard & Poor's España, S.A.

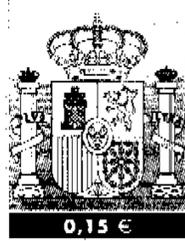
- Bonos que integran la serie E, compuesta por 45 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 4.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,5%, pagadero trimestralmente.

La amortización parcial de los Bonos de la Serie E se efectuará, produciéndose el reembolso del principal, a partir de la fecha de pago del 28 de enero de 2019.

Se considera la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 26 de octubre de 2042. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la emisión de Bonos en los siguientes supuestos:

- Cuando, en una fecha de pago la suma del principal pendiente de vencimiento más el principal vencido y no pagado de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca pendiente de amortización sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas.





7V6577576

01/2007



017606660

CLASE 8.^a

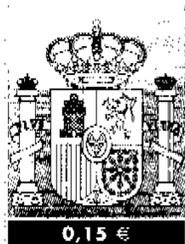
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos, quiebra o su autorización revocada y habiendo transcurrido el plazo que reglamentariamente se establezca al efecto sin haber sido designada una nueva Sociedad Gestora.
- d) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 5,56 años para la serie A, 9,30 años para las series B, C y D y 13,29 años para la serie E, en el momento de la emisión y bajo las hipótesis definidas en el apartado IV.X del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 10%.

En el ejercicio 2006 ha habido amortización de principal de los Bonos de la Serie A por importe de 106.776 miles de euros, de los que 28.017 miles de euros se encuentran registrados en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo" y se amortizarán en la próxima fecha de pago que es el 26 de enero de 2007 (Nota 11). Durante el ejercicio 2006 no se han producido amortizaciones de ninguno de los Bonos de las restantes series mencionadas anteriormente.

Los intereses devengados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 han ascendido a un importe de 25.789 miles de euros, de los que 5.353 miles de euros (nota 11) se encuentran registrados en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo" y se amortizarán en la próxima fecha de pago que es el 26 de enero de 2007.





7V6577575

01/2007



017606661

CLASE 8.ª

10. Deudas con entidades de crédito a largo plazo

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge dos préstamos que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 13 de octubre de 2003 con el Cedente y son los siguientes:

	Límite	Dispuesto
Préstamo Subordinado	2 000	-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	989	791
	2 989	791

a) Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe disponible de 2.000 miles de euros, estaba destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo. Durante el ejercicio 2006, se ha dispuesto del Préstamo Subordinado y ha sido posteriormente amortizado en su totalidad.

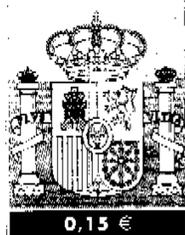
b) Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales.

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe de 791 miles de euros, está destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo (Nota 4). La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 26 de enero de 2006. El préstamo devenga un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006, el importe amortizado del Préstamo Subordinado ha ascendido a 198 miles de euros.

Los intereses devengados durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 han ascendido a un importe de 33 miles de euros, de los que 6 miles de euros (Nota 11) están pendientes de pago a 31 de diciembre de 2006. Dichos intereses están registrados en el epígrafe Pérdidas y Ganancias "Intereses de préstamos" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo".





7V6577574

01/2007



017606662

CLASE 8.ª

11. Acreedores a corto plazo

La composición de este saldo del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

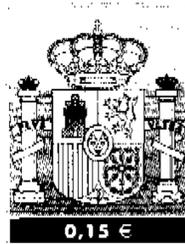
	<u>Miles de euros</u>
Principal e intereses de obligaciones y otros valores:	
Bonos de Titulización de la Serie A pendientes de amortización (Nota 9)	28 017
Intereses de Bonos de Titulización devengados pendientes de pago (Nota 9)	5 353
	<u>33 370</u>
Deudas por intereses con entidades de crédito:	
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales (Nota 10)	6
Intereses del SWAP (Nota 5)	2 370
	<u>2 376</u>
Otras deudas:	
Comisión de administración de la Sociedad Gestora (Nota 12)	27
Comisión de Servicios Financieros (Nota 12)	10
Margen variable de intermediación (Nota 12)	3 050
Otros gastos (Nota 12)	8
Avance Técnico	515
	<u>3 610</u>
	<u>39 356</u>

La Sociedad Gestora podrá disponer en cada fecha de cobro, actuando en nombre y por cuenta del Fondo, de un avance de liquidación denominado Avance Técnico. El importe del Avance Técnico es calculado por la Sociedad Gestora para cada fecha de cobro como la suma de los importes vencidos y no cobrados por el Cedente durante el periodo de cobro anterior en concepto de principal e intereses de las Participaciones y Certificados.

En cada fecha de cobro, el Avance Técnico obtenido en la fecha de cobro anterior se considera deducible en la liquidación, pudiéndose solicitar un nuevo Avance Técnico con cargo a la siguiente liquidación.

El epígrafe de "Otras deudas" recoge las Comisiones a pagar y las cantidades adelantadas por el Cedente en la última fecha de cobro, que es el 20 de diciembre de 2006, en concepto de Avance Técnico, por importe de 515 miles de euros.





7V6577573

01/2007



017606663

CLASE 8.ª

12. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" al 31 de diciembre de 2006, es el siguiente:

	<u>Miles de euros</u>
Comisiones:	
Comisión de administración de la Sociedad Gestora	159
Comisión de Servicios Financieros	56
	<hr/> 215
Otros gastos de explotación:	
Margen Variable de Intermediación	5 032
Gastos de auditoria	8
Otros gastos	1
	<hr/> 5 041
	<hr/> 5 256

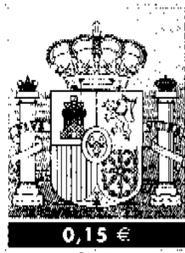
En el Folleto de emisión del Fondo se establecen las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de Gestión se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio 2006, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 159 miles de euros, del que un importe de 27 miles de euros (Nota 11) está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2006. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".





7V6577572

01/2007



017606664

CLASE 8.^a

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00343% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no fallidos en cada fecha de pago, más un importe fijo de 6 miles de euros trimestrales. Asimismo, el Agente Financiero cargará en cada Fecha de Pago al Fondo mil euros en concepto de gastos de gestión.

Durante el ejercicio 2006, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 56 miles de euros, del que un importe de 10 miles de euros (Nota 11) está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2006. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Margen Variable de Intermediación

El Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada destinada a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de las Participaciones y Certificaciones Hipotecarias y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

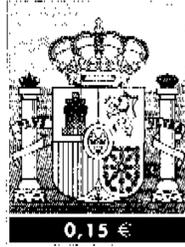
Dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xix) del Orden de Prelación de Pagos.

Durante el ejercicio 2006 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido negativa, generándose, por tanto, un margen de intermediación negativo de 5.032 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2006 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 3.050 miles de euros (Nota 11), recogido en el epígrafe del balance de situación de "Acreedores a corto plazo - Otras deudas".

- Otros gastos

Adicionalmente, existen gastos corrientes, por importe de 9 miles de euros correspondientes, principalmente, a gastos de auditoría y otros gastos, de los cuales está pendiente de pago a 31 de diciembre de 2006 un importe de 8 miles de euros (Nota 11).





7V6577571

01/2007



017606665

CLASE 8.^a

13. Régimen fiscal del Fondo

Según se establece en el apartado III.6 del Folleto de Emisión, el Fondo tributará en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Por otro lado, la constitución del Fondo está exenta del concepto de operaciones societarias del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, de conformidad con la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos de las participaciones hipotecarias, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 57.k del Real Decreto 537/1997, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

14. Otra información

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006 ascienden a 7 miles de euros.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.





7V6577570

01/2007



017606666

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 2, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2006

TDA IBERCAJA 2, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de octubre de 2005, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 9.045 Bonos de Titulización Hipotecaria en cinco Series.

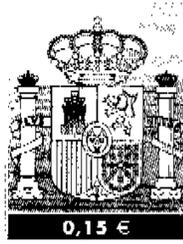
- La Serie A está constituida por 8.703 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,11%.
- La Serie B está constituida por 193 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,27%.
- La Serie C está constituida por 63 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0,47%.
- La Serie D está constituida por 41 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 1,50%.
- La Serie E está constituida por 45 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3,50%.

En la Fecha de Desembolso (18 de octubre de 2005) el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 2.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 989.000 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo.

El Fondo de Reserva se constituyó el 18 de Octubre de 2005, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie E, por un importe de 4.500.000 euros, y su importe requerido se mantendrá en este nivel a lo largo de la vida del Fondo.





7V6577569

01/2007



017606667

CLASE 8.^a

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

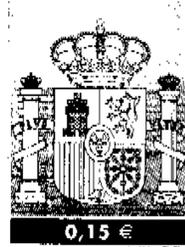
El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de enero, 26 de abril, 26 de julio y 26 de octubre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de enero de 2005.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26 de julio de 2019, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Se adjunta a este informe de gestión el cuadro de flujos de caja del Fondo correspondiente a los períodos de liquidación del ejercicio 2006.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.





7V6577568

01/2007



017606668

CLASE 8.^a

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2006

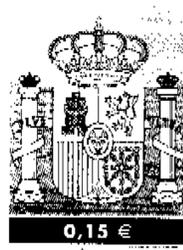
I. CARTERA DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

1. Saldo Nominal Pendiente de vencer de las participaciones y certificados (sin impago):	762.832.471,55
2. Saldo Nominal Pendiente de cobrar de las participaciones y certificados (con impago):	762.982.826,31
3. Vida residual (meses):	243
4. Tasa de amortización anticipada (anualizada):	
Último año (3 meses):	10,26%
Último año (6 meses):	9,03%
Último año (12 meses):	9,22%
Desde la fecha de desembolso:	10,04%
5. Porcentaje de fallidos(1):	0,00%
6. Saldo de fallidos (sin impagos):	0,00%
7. Tipo medio cartera:	4,16%

II. BONOS

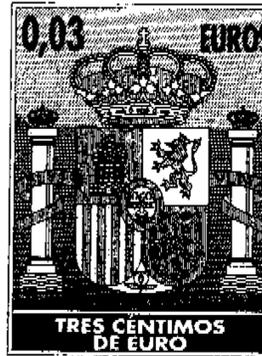
1. Saldo vivo de Bonos por Serie (euros):	
a) Serie A	761.149.323,81
b) Serie B	19.300.000,00
c) Serie C	6.300.000,00
d) Serie D	4.100.000,00
e) Serie E	4.500.000,00
2. Saldo vivo unitario por Serie (euros):	
a) Serie A	87.458,27
b) Serie B	100.000,00
c) Serie C	100.000,00
d) Serie D	100.000,00
e) Serie E	100.000,00
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:	
a) Serie A:	87,46%
b) Serie B:	100,00%
c) Serie C:	100,00%
d) Serie D:	100,00%
e) Serie E:	100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):	0,00
5. Intereses devengados no pagados:	5.352.954,24





7V6577567

01/2007



017606669

CLASE 8.^a

III. TIPOS DE INTERES

Tipo Bonos por Serie (a 31 de diciembre de 2006):	
a) Serie A	3,638%
b) Serie B	3,798%
c) Serie C	3,998%
d) Serie D	5,028%
e) Serie E	7,028%

IV. LIQUIDEZ

Liquidez:	
a) Saldo de la Cuenta de Tesorería:	0,00
b) Saldo de la cuenta de Reversión:	26.918.385,40

V. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe de los Préstamos (a 31 de diciembre de 2006):	
a) Préstamo Subordinado Gastos Iniciales	791.200,00
b) Préstamo Subordinado Desfase	0,00

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

a) Gastos producidos 2006	159.072,74
b) Variación 2006	358,84%

(1) Se considera Participación Hipotecaria Fallida aquella Participación cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 18 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.
El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.



7V6577566

01/2007



018143264

CLASE 8.ª

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa
Presidente

Caja de Ahorros del Mediterráneo
D. Juan Luis Sabater Navarro

D. Francisco Javier Saiz Alonso

D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla

D. Víctor Iglesias Ruiz

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Horacio Mesonero Morales

D. José Carlos Contreras Gómez

Bear Stearns Spanish Securitization Corporation
D. Jesús Río Cortés

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA IBERCAJA 2, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A, S.G.F.T., en la sesión de 19 de Abril de 2007, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 19 folios de papel timbrado, impresos por su anverso encuadernados y numerados correlativamente del 01 7606651 al 01 7606669 ambas inclusive, más el presente folio estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en este último folio, de lo que doy fe.

Madrid, 19 de Abril de 2007

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo de Administración

Yo, MANUEL RICHI ALBERTI, Notario de Madrid y de su Ilustre Colegio, _____

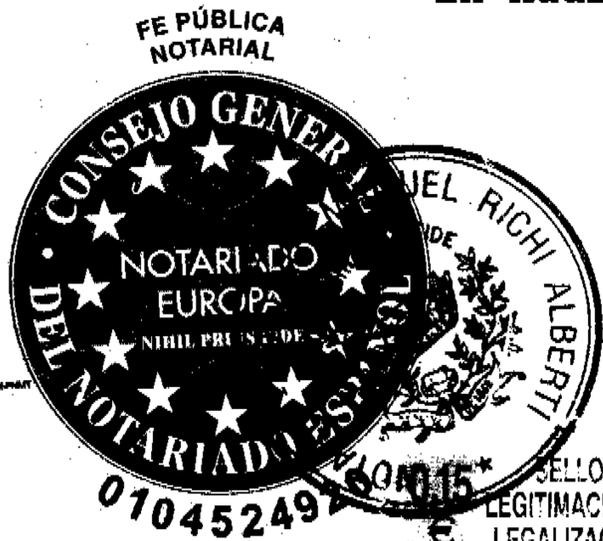
DOY FE: de que la presente fotocopia reproduce fielmente el original que tengo a la vista para su cotejo. _____

Está extendida en veinte folios del Timbre del Estado de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie 7V, números 6577585, y los diecinueve anteriores en orden correlativo decreciente. _____

Dejo anotado este testimonio con el número 4.542, en el Libro Indicador número 3. _____

En Madrid, a veinte de abril de dos mil siete. —

M



LEY DE TASAS 8/89. DOCUMENTO NO SUJETO.

SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE
A12610320